

CL

68

2016

27/09/2016

Departamento Ejecutivo Municipal

PROYECTO DE ORDENANZA R/ CREASE EL PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL TENDIENTE A PROMOVER LOS COMPORTAMIENTOS VOLUNTARIOS, SOCIALMENTE RESPONSABLES DE LAS ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y DE LA SOCIEDAD CIVIL QUE CANALIZADA A TRAVES DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL, CONTRIBUYAN AL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA CIUDAD